

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar á los lectores de este periódico, que quienes componen la Redacción de **DIARIO TOLEDANO**, como también su Empresa, son aquellos elementos que en pleno integraron la de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta el día que dejaron de pertenecer á la misma.

EL MERCADO

¿Sabían nuestros lectores cuánto le ha costado á Toledo el edificio del mercado de abastos que, todavía no sabemos si este año ó el venidero, va á ser abierto al público? 80.000 duros se dijo en la penúltima sesión municipal, y á nuestro juicio, no es excesiva la cuenta, si, naturalmente, se incluye en esa cantidad el coste de las antiguas obras sobre las cuales se han hecho estas otras que el contratista acaba de entregar al Municipio.

Nadie debe maravillarse de que el público se queje acerbamente al enterarse de que, al cabo de tantos años y de gastos tales, el mercado no tiene todas las condiciones apetecidas.

Claro que mercado hay ya, y sobradamente bueno, comparado con el de que el público se ha venido sirviendo. Pero había derecho á esperar que al término de esas obras, que parecían eternas, no se nos saliese con que allí no hay la ventilación necesaria, y, sobre todo, medios de riego.

Lo cual equivale á decir que no habrá higiene si no se hace un nuevo dispendio, añadido á los muy cuantiosos que van ya hechos. Verdad que quien ha gastado 400.000 pesetas, puede desembolsar dos ó tres mil más. Pero es el caso, que ninguna obra de consideración resulta convenientemente terminada.

Está pendiente el asunto del informe técnico que confirme ó niegue lo que á simple vista ha sido apreciado, y que, en el primer caso, proponga la obra complementaria. Omitamos otros juicios antes de conocerle. Pero quede expresado nuestro deseo de que, si al fin se acuerdan nuevas obras, se proceda á realizarlas inmediatamente, para que la apertura del mercado no quede demorada por otros cuantos meses.

Y desde luego, conste que no debe tolerarse lo que viene ocurriendo con las obras municipales, que resultan interminables, costosísimas é incompletas, por no ponerse cuidado en la confección de los proyectos, con lo cual se irrogan considerables perjuicios al vecindario, de cuyo bolsillo salen todos esos miles de duros.

No es, como parece, ocioso este recuerdo. Porque, á lo que estamos viendo, algunos creen, cuando administran lo ajeno, que tiran de lo suyo. Eso que, si suyo fuese, con más solicitud ya lo cuidarían.

Por los huérfanos de Bélgica.

Noble idea.

El ilustre director de *Nuevo Mundo*, llevado de la generosidad y grandeza de sus sentimientos humanitarios, inició

—en el núm. 1.079 de esa revista—un llamamiento conmovedor y sublime á la proverbial caridad de las mujeres españolas, especialmente si ostentan el título ducísimo de madre; y decía: «¿No se extremece el corazón de nuestras amantísimas madres españolas al pensar en los trenes de Lovaina, llenos de mujeres y niños, lanzados al azar del destino; abandonando sus hogares incendiados y dejando atrás los cuerpos ensangrentados de padres, esposos y hermanos? ¿No se arrasan sus bellos semblantes con las lágrimas de la más honda piedad, pensando en que hace muy pocas semanas esas infelices criaturas vivían al amparo y cariño de sus padres, que cumpliendo sus deberes ciudadanos dormían tranquilos en la fe de compromisos internacionales entre las grandes naciones cristianas, emporio y orgullo de la civilización moderna? ¿Quién negará la inmensa caridad de nuestras esposas y de nuestras hijas? Organicemos esos hermosos sentimientos que pugnan por brotar y hacerse visibles; y sin dárles la forma de suscripción de dinero, siempre fría, ofrezcamos nuestros hogares á esos infelices huérfanos, que recogerán, en el seno de las honestas familias españolas, más que el alimento material, el soplo cálido del amor á nuestros desgraciados semejantes, víctimas inocentes de la más terrible calamidad que la humanidad ha sufrido desde los tiempos remotos en que se empezó á formar la Historia.»

Apoyada y aplaudida incondicionalmente por gran parte de la Prensa esta hermosa iniciativa, "llegan á diario á la casa de *Nuevo Mundo* muchas cartas en que otras tantas familias españolas ofrecen hospitalidad y afecto paternal á los simpáticos niños huérfanos de Bélgica. Siendo propósito muy loable del señor Ugarte que los huérfanos belgas, al ser trasladados á España, sigan viviendo en el medio en que nacieron, por existir entre ellos niños de todas las clases sociales, tan útiles han de ser los ofrecimientos de adopción que hagan las familias opulentas, como los que hagan las familias de la clase media ó las de obreros y modestos labradores.

Brindemos "nosotras" también, y cuanto antes, nuestra cariñosa y decidida ayuda para tan magna obra; no quedé un solo hogar católico, español y toledano, donde no alborote la alegría inocente de un huérfanito agradecido y dichoso, víctima que fué del infortunio de su amada y heroica Patria!

EXALTACIÓN C.-RODRÍGUEZ

EL CAPITAN LARRUMBE

En Madrid ha fallecido, á consecuencia de la grave enfermedad que contrajo en el Rif durante la campaña de 1909, el capitán de Caballería don Pedro Larrumbe y Pascual.

Éra hermano de nuestro distinguido amigo D. Pedro, capitán de Infantería con destino en Toledo, donde tiene muy buenas amistades y muchas simpatías, é hijo de aquel inolvidable general de Artillería, espejo de caballeros y fiel guardador de las añejas tradiciones del Ejército.

La brillante conducta del finado en la acción del 27 de Julio de 1909, donde con un puñado de hombres contuvo con bravura el ataque de la morisma, le habían rodeado de una gran aureola de simpatías.

A la distinguida familia del desventurado oficial testimoniamos nuestro pésame más sentido.

Noticias militares.

Licencias.—Se ha concedido un mes de licencia para Palma, por enfermo, al alumno de la Academia de Infantería D. Juan Fúster.

Otro para Cádiz al de la misma don Francisco Lacortia.

Otro para El Ferrol á D. Jaime Pérez.

Dos para Zarzán á D. Alfonso Mella.

Y otro para Madrid á D. Julián Cabeza.

Todos de la Academia de Infantería.

Sobre Obras públicas.

¡Toledo, nunca!

Diariamente venimos de algún tiempo á esta parte hojeando las columnas de la *Gaceta de Madrid*, y es para nosotros algo más que triste el observar esa serie de concesiones que por el Ministerio de Fomento se viene haciendo para carreteras, caminos vecinales y otras obras públicas á la mayoría—sino todas las provincias—y en cambio á la «huérfana» de Toledo ni por casualidad se la incluye en ese reparto, que del presupuesto del Estado se hace.

En los términos en que las circunstancias actuales han de llegar á colocar á la provincia de Toledo, serán de extraordinaria gravedad, si antes no se impone el remedio.

No hace muchos días aún, contestando el ministro de Fomento á uno de nuestros senadores—al señor conde de Casal—decía aquél que el criterio del Gobierno había sido, en el primer momento acudir en auxilio de aquellas provincias donde la crisis del trabajo se acentuaba con caracteres de gravedad, ante el paro forzoso de muchas industrias.

Conformes con este criterio, pero no así ha de prolongarse este estado de cosas un momento más en el caso de la provincia de Toledo, como las demás, tiene grandes necesidades de la protección del Estado.

Contribuye á las cargas de él, y tiene su sacratísimo derecho á que se le atienda en sus peticiones de una manera proporcional á las demás provincias.

En manos de nuestros representantes en Cortes está la labor que en este sentido se impone hacer ante el Gobierno, formulando enérgica protesta de la conducta de los Poderes públicos observada en esta cuestión en la provincia de Toledo, digna por todos conceptos de una mayor consideración de la que con ella se tiene.

Política de raza

La habilidad americana, fecunda en recursos, unida al balbuceo internacional de los pueblos iberos del nuevo mundo y á nuestra falta de conciencia exterior—¿la tenemos interior?—hacen que el proyecto de mediación en el conflicto de Méjico, vaya tomando el aspecto de un «paño caliente».

Dilaciones, instancias para que se haga representar en la conferencia el cómplice de los yanques, Carranza, dándole, así, una beligerancia que no merece por su desprecio al derecho de gentes, peticiones de neutralización de la zona petrolífera mejicana.

Todo ese desdichado comienzo hace pensar en los resultados de una gestión que nace fracasada.

El despertar de los pueblos luso-españoles de América, su incorporación al concierto de las naciones conscientes de sus destinos y del porvenir de su raza, requiere, en primer término, una unidad espiritual, un cerebro directriz que no puede estar en el nuevo continente, porque los tres ó cuatro pueblos que están á la cabeza del despertar sud-americano, tienen unos de otros, recelos tan injustificados como explicable.

Y esa unidad espiritual, ese cerebro directriz debiera estar en España, íntimamente unida con Portugal.

Desdichadamente no hay opinión hecha en este país para dar alientos de unión y de comunidad de intereses á nuestros vástagos americanos.

No miramos hacia el Atlántico y somos incapaces de entender la política de atracción con América y menos de dar ese golpe admirable que hiciera pensar á nuestras antiguas colonias que sus ascendientes, con todos sus errores, desdichados, no sólo se habían enmendado, sino que conservaban la grandeza y los alientos de la época de la conquista, la plétora que dió una civilización á sus patrias y puso los jalones de diez y nueve florecientes nacionalidades.

España y Portugal, en Europa y veinte pueblos más del continente americano, pueden decir á los yanquis que reembarquen las fuerzas que ocupan Veracruz, contra todo derecho y pueden, después, sin la presión armada de unos gentes sospechosos para nuestra raza, serenamente, pedir al pueblo mejicano, por un plebiscito, que decida libremente de sus destinos.

Y pacificado Méjico, libre de la pesadilla de la revolución y de la angustia de la intervención yanke, sería cosa de hacer algo duradero para garantizar en lo porvenir la tranquilidad de los pueblos ibero-americanos, constantemente amenazada por la rapacidad de la Unión que interpreta la doctrina de Monroe como un patente de Corso en provecho suyo y en detrimento de la libre actividad de las demás naciones del continente.

Algo duradero que, asegurando la paz material, permitiera á los pueblos todos de nuestra raza dedicar su inteligencia á ascender por el camino de la idealidad, contribuyendo con su esfuerzo al advenimiento de la Justicia.

E. L.

No se devuelven los originales.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X DEL DOCTOR GARCIA CAPP

fundada en el año 1906. Cuesta de los Pascuales, número 3, telefono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general á cargo del Doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso. Martes y viernes, de once á una y de dos á cinco. En Madrid: Todos los días (excepto los citados) de dos á cinco. Santa María, 6, principal. Este Consultorio se halla abierto todos los días, de cinco á seis para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los practicantes. D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

El proyecto de aguas.

INFORME

La Dirección general de Obras públicas ha emitido el siguiente informe en el proyecto de traída de aguas á Toledo.

Dice así:

«Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Toledo solicitando abastecerse con aguas del término de Burguillos;

Resultando el expediente tramitado con arreglo á la Instrucción de 14 de Junio de 1883.

Resultando haberse presentado durante la información pública cinco reclamaciones suscritas por los propietarios actuales de dichas aguas, en las que alegan las razones siguientes: que las aguas que hoy se trata de conducir á Toledo son empleadas en la alimentación, usos domésticos, abrevado y riegos por los demandantes, que, privados de ese elemento, experimentarían un perjuicio imposible de indemnizar, que no es legal la expropiación forzosa de la faja de terreno de 100 metros de ancho por 3 kilómetros de longitud de que habla el proyecto; y que el abastecimiento de Toledo podría verificarse con aguas públicas de las situadas en las proximidades.

Resultando que la Jefatura de Obras públicas informe: que no existe la posibilidad de abastecer la población con aguas de dominio público que sean verdaderamente potables, lo que obliga á recurrir á las que hoy se solicita, á pesar de ser de mediana calidad. Que no son pertinentes las reclamaciones desde el momento en que se deja el margen suficiente á la alimentación de los actuales propietarios, indemnizándose debidamente de los demás perjuicios que se pudiera ocasionar. Opina no puede ejercerse la expropiación forzosa sobre la citada zona, por faltar la condición segunda del art. 3.º de la Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879. Opina, asimismo, debe concederse solamente una dotación de 5 litros por segundo, en lugar de los 15 que se piden, por corresponder la primera de dichas cantidades á 18 litros por habitante, y dice que con los 2 litros de que hoy se disponen, suman los 20 litros de agua potable que fija el artículo 165 de la ley. Debe, por lo tanto, variarse el proyecto en ese sentido, ajustando á este gasto las secciones de acueducto y la capacidad del depó-

sito, que debiera quedar reducido á 1.300 metros cúbicos. Que también debe variarse el trazado de la acometida, proponiendo otra solución más económica, principalmente por el cauce del Tajo, que se verificaría en un estrechamiento. Encuentra deficiente la sección calculada para la acometida y cree debe variarse ajustándose á la codición de que sea capaz de gastar en cuatro horas la dotación diaria. Y por último, indica su opinión de que con las dichas variaciones debe otorgarse la concesión.

Resultando favorables todos los demás informes, excepto el de la Diputación provincial, que se adhiere por completo á lo dicho por la Jefatura de Obras públicas.

Considerando atendibles las razones que alega dicho centro técnico en lo que se refiere á las reclamaciones y también al caudal que debe concederse, que no deberá exceder de 5 litros por segundo.

Considerando que el proyecto, por lo demás, tiene condiciones de viabilidad, aunque resulte más caro que con las variaciones propuestas por la Jefatura de Obras públicas.

Considerando que el puente acueducto proyectado puede facilitar el paso de peatones por el Tajo, precisamente en el punto más ventajoso, ó sea equidistante casi de los dos puentes.

Su majestad el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien acceder á lo solicitado, con sujeción á las condiciones que se indican á continuación:

1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Toledo para la expropiación forzosa de las aguas de propiedad privada destinadas á otros usos que se encuentran en el término de Burguillos, en el tramo del arroyo de la Rosa, comprendido entre los manantiales de Sielma y la fuente del indicado pueblo, incluidas las primeras y con exclusión de estas últimas, hasta alcanzar solamente un caudal de 5 litros por segundo, que corresponde á una dotación de agua de 18 litros por habitante y día, que con los dos que disfruta actualmente, completa la de 20 litros al día por habitante á que tiene derecho, según la vigente ley de Aguas.

2.º Se declara la utilidad pública de las obras con derecho á la ocupación de los terrenos de dominio público y á la expropiación de los de propiedad particular, necesarios para la ejecución de las mismas, sin que se pueda imponer esta expropiación sobre los terrenos de la faja de 100 metros que se solicitaba.

3.º Se concede la servidumbre de acueducto sobre el río Tajo como sobre las fincas particulares que cruce el trazado.

4.º Serán indemnizados los dueños de las aguas y propietarios afectados de cuantos perjuicios demuestren se les hayan ocasionado.

5.º La ejecución de la obra podrá ajustarse al proyecto presentado (salvo el caudal que será de cinco litros). Sin embargo queda autorizado el Ayuntamiento de Toledo para aceptar las modificaciones propuestas por la Jefatura mediante proyecto.

6.º Que las obras deberán ejecutarse por el sistema de subasta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, aprobada por Real decreto de 24 de Enero de 1905.

7.º Antes de dar principio á las obras, deberá el Ayuntamiento de Toledo acreditar tener hecho el depósito del 1 por 100 del importe de las obras que afecten al dominio público.

8.º Las obras deberán dar principio en un plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se comunique al Ayuntamiento de esta ciudad la aprobación del nuevo proyecto que presente, debiendo quedar terminada en el de dos años, á contar desde el día en que empiecen los trabajos.

9.º La inspección de las obras deberá estar á cargo de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Toledo, la que, una vez terminadas, procederá á su reconocimiento, levantando un acta en que se haga constar si se han cumplido ó no las condiciones de

esta autorización, siendo de cuenta del referido Ayuntamiento cuantos gastos se originen por esos conceptos.

10. Que deberán regir para estas obras, además de las presentes condiciones, cuantas disposiciones de carácter general se hayan dictado ó se dicten en lo sucesivo sobre la materia.

11. Se concede este aprovechamiento dejando á salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del tercero, debiendo declararse caducada desde el momento en que se falte á cualquiera de las condiciones impuestas en la misma.

Y habiendo aceptado el peticionario las condiciones anteriores y presentado la póliza de cien pesetas que exige la vigente ley del Timbre, póliza que queda inutilizada en el expediente, lo comunico á usía de orden del señor ministro para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos, con publicación en el «Boletín Oficial» de esa provincia. Dios guarde á usía muchos años. Madrid, 19 de Septiembre de 1914.—El director general, P. S., R. Rendueles.—Señor gobernador civil de Toledo.

EN SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital el presidente de la Comisión provincial don Arturo de Taramona.

También hemos tenido el gusto de saludar hoy en Toledo al diputado provincial por el distrito de Torrijos, señor Alarcón.

En la iglesia de la Magdalena, esta mañana, á las ocho, ha contraído matrimonio nuestro particular amigo don Eduardo de los Infantes con la bella Srta. Amelia Manglano.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al Hotel del Lino, donde fueron obsequiados espléndidamente con un buen servido «lunch».

La feliz pareja, á quien deseamos todo género de venturas, salió en el tren de las doce para la Corte.

Ayer, según tradicional costumbre, realizaron una jira á la Virgen de la Bastida las señoritas colegialas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (doncellas nobles).

Pasaron un agradable día de campo, regresando á Toledo á última hora de la tarde satisfechísimas de la excursión.

Las colegialas fueron acompañadas de la superiora la distinguida señora D.ª Mercedes del Castillo y la servidumbre.

Crónica.

Campanadas.

Las lenguas de bronce... tan conocidas en la poesía popular, son sin duda las lenguas inmortales de la Iglesia, lenguas tremantes, lenguas altas de los colosos poéticos, de las enhiestas torres, de las recónditas criptas. ¿Quién dudará que á su clamor alado no retiemblan en sus yacijas negras las huesas históricas? Acaso el buen conde de Orgaz no sentirá conmoverse y vibrar su armadura templada y rechinante al sacudir de ondas de las campanas que avisarán á San Agustín y San Estebán? Toledo posee en sus campanarios, un día oídos en todo el orbe, una inapreciable riqueza musical. ¿Habeis reparado? En las de la Primada hay notas agudas y notas graves; notas sollozantes y notas alegres. Tal vez esos huecos vasos invertidos vacían perenalmente un alma tremulenta y delicada. Fijad en ello vuestra atención y vereis cómo lloran y ríen con vosotros....

Pero el tañedor no siente; su golpe es inconscio, el badajazo es inarmónico, brutal; suenan las melódicas campanas desacompasadas y locas; el arpista está fuera de sí.

¿Y por qué? En Roma, en Sevilla, en mil sitios más, el sentimiento ha tenido para esos psalterios encumbrados una caricia artística; se han estudiado vibraciones, tonos é intensidades y se han combinado en sugestivas.... música

de campanario.... En Toledo las campanas se tocan pésimamente, inartísticamente y si se observara que hay en ellas pura escala y se distribuyeran sus notas acertadamente, no nos harían daño.... ¡Ese toque de coro es de herria!

Las campanas tienen diferentes capacidades, aleaciones y templos para algo. Tocarlas así, á granel, es profanarlas; es como tocar un piano á martillazos. Hay que articular la palabra que ellas guardan; hay que hacerlas orar. HARADELO.

FERIAS Y DIVERSIONES

QUINTANAR DE LA ORDEN

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado dar gran esplendor á la feria, que se celebrará en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, para lo cual ha acordado el siguiente programa:

Día 24.—Por la mañana, procesión del Santísimo Cristo de Gracia y una gran traca, que anunciará la feria; por la tarde, visperas en la parroquia, y por la noche, vistosos fuegos artificiales.

Día 25.—Por la mañana, diana por la banda municipal y función religiosa; por la tarde, á las cinco, gran procesión y traslado del Santísimo Cristo; á las seis, concierto en la plaza del Ayuntamiento, elevación de globos grotescos, cucañas y cine gratis.

Día 26.—Por la mañana, diana y retreta; por la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis para los diestros Martín Vázquez y García Malla; por la noche, cucañas, globos y cine.

Día 27.—Diana, retreta y pasodobles; por la tarde, á las cuatro, carreras de bicicletas en el paseo de la Alameda, con dos premios, y por la noche, cine con preciosas películas, gran concierto y bailes populares.

Habrà trenes especiales de Villacañas á Quintanar á precios reducidos.

En los tres días actuarán dos compañías de teatro en Cervantes y Garcilaso.—Corresponsal.

Novísimo sistema.

El ahorro en las calles

En las calles principales de Viena se han instalado unos buzones sistema especial, donde el público, sin molestia alguna, puede ir depositando pequeñas cantidades.

De ellas recibe en el acto, automáticamente, un recibo ó tickets que acredita la cantidad depositada.

Funcionan estos «buzones contadores» desde la mínima fracción de cinco céntimos, produciendo intereses desde el día de la imposición, sea la cantidad que fuese.

La Casa bancaria de este sistema de ahorros popular reconoce como dueño legítimo del capital depositado al tenedor de los tickets.

Dicho está que esto se presta á transferencias y combinaciones en provecho del que por este medio puede algún día verse con ahorro, que de otro modo le sería imposible rendir.

El sistema es original y práctico. Ahora bien; que las actuales circunstancias no son las más favorables para que el ahorro aumente en Viena.

Joaquín Arcal

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería

Comercio, 87 y 69, Toledo

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

MEDITACIONES

¡La guerra! A cuantas meditaciones y cuantos comentarios se presta, si. Meditaciones crueles, dolorosas, punzantes, medita-

ciones que arrancan lágrimas de desesperación, de sentimiento, de rabia.

Meditaciones que como fantasmas envueltos en sudarios rojos, tan rojos que parecen sangre, presentan á nuestra vista la ambición, el exterminio, la muerte, factores importantísimos que sirven de base para que la humanidad doliente desquiciada camine á pasos agigantados á la bancarrota, al caos.

¡Comentarios! Los más duros, los más implacables, los más abominables merece este monstruo de acero y plomo, que quiere extender la civilización por el mundo con el exterminio, pero no, las almas nobles y generosas, las que ansian y quieren el bienestar de la humanidad por medio del progreso culto y generoso, por medio del progreso que embellece los sentimientos haciéndolos nobles y humanos, por que labora y avanza, construyendo y no destruyendo, no pueden maldecir y desear el mal por el mal, porque le detestan, sólo se limitan á hacer un gesto de conmiseración y lástima, considerando la inferioridad de sentimientos é ideas de aquellos que con la cabeza vuelta, quieren arreglar el mundo destruyéndolo.

¡La guerra! Palabra fatídica, palabra que encierra un mundo de dolores, que llena un mar de lágrimas, que cubre una estepa infinita de cadáveres, transformando el verdor alegre de los arbustos por la pálida blancura de restos humanos, por humanidad debe suprimirse y reemplazarse por la paz eterna, para que la alegría sea patrimonio del mundo, reemplazando el llanto, el dolor y la desesperación.

Sólo así, sin la destrucción y con paz y armonía podrá laborarse en todos los ámbitos de la tierra en pro del progreso de todos los pueblos.

Sólo así, dejará de ser ficticia la civilización y se abrirá el ancho horizonte, que bello y sonriente, enviará de la aurora los primeros rayos de la regeneración humana.

ANTE MIS PUPILAS

(CRÓNICA SENTIMENTAL)

A mi serrana.

Sentado en un banco del magnífico paseo que lleva por mote La Castellana, he visto algo que ha sacudido las fibras de mi carne lo más íntimo de mi alma. Y es que pasó en silencio de tragedia una pareja de seres dejando tras de sí una estela de inefable dolor. Ella, la mujer, enlutada y joven, llevaba en la diestra mano una guitarra; él, el artista ignorado, seco y breve como un esqueleto de junco, iba casi desnudo, con el hambre en el fondo de los ojos. Pasaron dos, tres, un ciento de automóviles escandalizando con sus bocinas.... era el lujo, el poderío, la ostentación, la vanidad.... Los dos harapientos extendieron por la ancha avenida sus miradas de vencidos, y luego, como para infundirse esperanza, se miraron ledos; se miraron, y después el hombre tomó la guitarra, templada siempre, cual lira de su dolor inacabable, y empezó á tocar un aire de castiza malagueña. Al segundo rompió los aires la voz doliente, fresca y serena de la mujer.... Un corro de hombres y mujeres del pueblo aplaudió y echó unas monedas en el platillo del postulante; los ricos, los dueños del oro, pasaban erguidos y altaneros, sin mirar siquiera á los vencidos de la vida.... Y yo pensé: ¿qué gente es esa que, llenas las manos de anillos, va por este paseo y á dónde va? ¡Ah, esta gente! Esta gente, que cuando mira al desvalido lo mira como á un guinapo; esta gente, que se arrastra como un reptil asqueroso á los pies de los oligarcas, va por esta avenida sembrando estupideces y no va á ninguna parte. Pero va cometiendo un tremendo crimen con su deambular miserable: si mañana sabeis de una pareja de cantores que murieron de hambre y de frío recostados en el quicio de una puerta, recordad conmigo á esos señores enclufados en sus confortables gabanes ingleses, á esos reptiles sin corazón, que oyeron la malagueña y pasaron indiferentes, inflados, ridículos.... ¡Quién sabe! Acaso sintieran envidia de los mendigos, tan pobres, tan desnudos, pero atados íntimamente

por un cariño fortalecido al calor de la tragedia, que es el sentimiento más hondo y más puro, porque el corazón se temple y resucita en las angustias del vivir, con la intensidad que se temple el acero martillado con la fiebre de los irredentos.... Por ahí va la pareja de cantores.... ¡Si la veis, imitada en su amor, y cuando leáis que ha muerto á la intemperie, más humanos que lo; poderosos, rezad una oración!...

LORENZO DORADO

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO, 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

RAPIDA

OTOÑO

No es ese sol espléndido el que, con sus cálidos besos, abre los tiernos capullos de las rosadas flores, es el sol que va alejándose de la tierra, dorando las secas hojas de los árboles que al viento entregan todas sus galas para ser arrastradas en confuso torbellino, como las ilusiones de la vida cuando el hombre ha llegado á su otoño.

No es la brisa perfumada y deliciosa que nos trae aromas de los campos, porque se marchitó su belleza, perdieron sus tonos y colores.

Pasaron esos días, risueños y alegres del estío, con sus noches poéticas, de ensueño y de amor, es la brisa, que nos hace sentir, el frío de la proximidad de invierno, en cuyos días tristes y nebulosos, fríos, como la nieve de las montañas, oscuras como las profundidades, negras del abismo, nos servirán de dulces recuerdos y de grato consuelo los días pasados.

JOAQUIN LUQUE

La falsificación de los vinos.

Cómo se castiga en Francia.

Recientemente ha sido condenado uno de los más importantes negociantes de Burdeos, por la venta de vinos adulterados.

Distintas Sociedades de viticultores de la Gironda, que habían tomado parte en la causa, pidieron indemnizaciones por daños causados con el proceder de negociante.

El Tribunal ha condenado á éste á cuatro meses de prisión, 100.000 francos de multa, otros 3.000 por adición de agua, otros 3.000 por falsas declaraciones de los vinos, confiscación de 134 hectolitros, el quintuplo de derechos y 10.000 francos de indemnización á las Sociedades de viticultores.

Además, á título de suplemento, debe á sus costas hacer que se inserten en cinco diarios de Burdeos la sentencia, y á otros diez periódicos de Francia.

Abrir una Escuela no es cerrar un penal

El hombre, al determinarse á abrir bien ó mal, pone en juego sus facultades movido por estados anémicos por fenómenos exteriores: por esto de los autores que buscan la prevención del delito, unos creen encontrarla en el suavizamiento de esas asperezas de la vida que inducen al hombre á delinquir, y otros en la preparación del hombre para que pueda sobreponerse á toda influencia perjudicial y cree que esta labor debe hacerse en la Escuela.

Los hechos nos muestran que á pesar de las escuelas que se han abierto no ha podido cerrarse ningún penal, la causa es que la Escuela no cumple bien esta misión previsora, mejor dicho, no puede por sí sola llenar esa misión, necesita del hogar doméstico

Para buenos jamones, la



Casa BA YO

Es indudable que no basta instruir al hombre para que sea bueno, pues tan poderosa como la acción de la inteligencia es la del sentimiento, y aún mayor, en algunas clases de individuos, y de poco sirve conocer el bien si no se practica.

La sociedad necesita más de hombres honrados que de hombres sabios, pues no son estos los que elevan el nivel moral medio de los pueblos. Para conseguir un alto nivel moral y para luchar con el crimen, que es un acto, un producto de la voluntad, la acción más eficaz será la que obre más directamente sobre esa facultad, y así lo han reconocido gran número de escritores, algunos de ideas tan distintas como Tarde y Darrow.

La Escuela no basta para llenar esta misión, pues a diferencia de la instrucción que se puede adquirir en un periodo relativamente corto y en una edad determinada, el sentimiento para despertarse y la voluntad firme para forjarse necesitan, no unas horas al día, sino todos sus momentos, no una edad, sino toda la vida, y no hay institución como el hogar en que se pueda hacer esa labor, pues ninguna recoge al hombre por tanto tiempo ni en mejores condiciones para la educación.

Cuando por haber desaparecido la familia tiene la Escuela que suplirla, lo hace tan imperfectamente como muestra Corne.

Por esto yo creo que en la lucha contra el delito la acción individual es de una importancia decisiva.

A. CHARRIN Y M.-VENA
De la carrera judicial

nas, por Victor P. Brugada. La Inspector médico-escolar, por E. Masip. Reformas en las Escuelas Industriales, por M. Moreno-Caracciolo. Los Auxiliares de las Escuelas Normales, por Soledad Rodríguez, Auxiliar de esta Normal de Maestras. Importancia de la Gimnasia y situación de su Profesorado, por Tomás Baeza. Problema sin solución, por Claro Abánades. Algo sobre Caligrafía, por Manuel Barona Cherp. A Dios Rogando y..., por M. Reinante Hidalgo. Seguridad y confianza, por José Illana Jiménez. Profesorado de Religión, por Crisanto Soto. La Música en las Normales y su profesorado, por Basiliano Jara. Los Ayudantes de los Institutos, por Lorenzo Marcos Rico. Las Escuelas y los Maestros, por F. Pérez Cervera. Escalafón del Magisterio, por Angel Grande, maestro nacional. Índice de la «Gaceta de Madrid». Disposiciones generales. Universidades. Institutos. Escuelas especiales, Normales, Comercio, Artes e Industrias, etc. Crónica general de oposiciones y destinos. Resumen de Prensa. Noticias e informaciones. Legislación y consultas. Bibliografía. Última hora.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

Un juicio técnico francés.

El general Lacroix, crítico militar de «Le Temps», escribe en este periódico el siguiente juicio:

«Pasamos por una dura prueba, es cierto, pero no hay nada en lo que ocurre que deba de soliviantarnos. Repetiremos hasta la saciedad lo que decíamos ayer: «Los alemanes se agotan; no deben agotarse».

Sus pérdidas en los combates son muy elevadas, y las fatigas que imponen a sus soldados contribuyen a aclarar las filas de su infantería. Los alemanes, lejos de sus depósitos, experimentarán grandes dificultades para rehacer sus batallones.

Nosotros debemos poner a contribución todos los medios de transporte para conducir continuamente al frente hombres que completen los efectivos de los regimientos de artillería que están en línea. Sólo así les devolveremos sus energías.

No inventamos nada. En sus más gloriosas campañas, Napoleón tenía constantemente a retaguardia de sus ejércitos columnas de infantes, que nutrían los regimientos que se estaban batiendo.

Nutrir en hombres y municiones a los hombres que se batían, debe ser la preocupación permanente de la administración militar.

Debemos y podemos prolongar la lucha indefinidamente, a todo trance. Durante este tiempo, nuestros aliados los rusos continúan avanzando. Los alemanes están en plena retirada sobre Elbing y Dantzig.

Koenigsberg está sitiado. Las vanguardias rusas están sobre el Vístula. Nuestros aliados han franqueado ya 200 kilómetros en el interior de Prusia. Están a 250 kilómetros de Berlín. ¡Valor, pues, y confianza!

Noticias

En la Secretaría del Centro de Artistas e Industriales, está abierta la matrícula para la clase de música hasta el día 30 del corriente.

Ayer tarde, a última hora, una mujer llamada Carlota Germán Rodas, fué agredida en la plaza de San Justo por

un tal Regino Camino Ruiz, dando con este motivo ocasión a un regular escándalo.

La citada mujer fué curada en el Hospital provincial de algunas contusiones que sufría.

La Guardia civil de esta Comandancia, ha llevado a cabo la detención de José Martín González, de dieciocho años de edad, vecino de Ajofrin, como presunto autor del hurto de una yegua de la propiedad del padre del detenido. El supuesto autor ha sido puesto a disposición del Juzgado de esta capital.

Se proyecta organizar uno de estos días una función en el Cinematógrafo del Paseo del Miradero, a beneficio del Comedor de Caridad.

En la primera quincena del próximo mes de Octubre, abrirá sus puertas al público el Teatro de Rojas.

Actuará en él una notable compañía de verso.

Como primera actriz, nos dicen que debutará la genial artista la Valdemoro. Si los proyectos que para esta temporada tiene la empresa, se confirman, la auguramos un buen negocio.

Se encuentra en Ventas con Peña Aguilera, nuestro querido compañero y gerente Sr. Santos y López.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Cipriano y Justina, Virgen y mártires, y Eusebio papa.

La misa y oficio divino son de San Cipriano y Justina, mártires, con rito doble color encarnado.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en Santa María Magdalena.

INTERESANTE

Ortopédico hermiólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 29 y 30 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL IMPERIAL, y en VILLACANA, los días 1.º y 2.º de Octubre en la FONDA DEL COMERCIO, para todas aquellas personas que padecen HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial el infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su existencia se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

No se devuelven los originales.

Material esterilizado para partos.

Aguas minero-medicinales.

Específicos nacionales y extranjeros.

Preparación de oxígeno.—Análisis.

Farmacia DUQUE: Tornerías, 16 y 18. Telf. 150.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo a Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción a Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción a Navahermosa.....	6
Peatón a Nambroca.....	6
Peatón a Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 a 12,30; de 14 a 15,30, y de 18,20 a 19,20.—Giro postal: De 9,30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 a 12; de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 a 11,30; de 15,45 a 15,15 y de 18,30 a 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y a completa satisfacción del cliente.

Centro de Apoderación de señores Alumnos de la Academia de Infantería.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6 TOLEDO

Primer año de su funcionamiento. Alumnos presentados, 61

Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47

Idem de todos, excepto Francés, 1

Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a la casa que abajo se mencione y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición de valor pesetas mensuales

Firma,

Dirección:

Nombre Calle Núm. Ciudad Provincia

Gaso Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BACELONA.

EL DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Se compran FINCAS RUSTICAS

OFERTAS, AL CENTRO DE

ADMINISTRACION Y CON-

TRATACION DE FINCAS

Núñez de Balboa, 14

MADRID

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once a una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

TOLEDO

Imprenta Ibrica de Mauricio S. Gómez Calle Carreras, núm. 3 y 5

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213. TOLEDO

En la plaza de toros.

Compañía acrobática y comica.

Pasado mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en nuestra plaza de toros la última función de la Compañía acrobática y cómica que actuó el domingo último.

En la función figura un excelente programa: «Circulo de la muerte», por el intrépido artista Mr. Eugeni, con su diabólico automóvil.

Esfreno de la pantomima «Los terribles bandidos de la Calabria».

Trabajos de trapecios volantes, pasatiempos cómicos, etc., etc.

«LA ENSEÑANZA»

Esta importante revista pedagógica madrileña, que dirige D. Godofredo Escribano, profesor de la Escuela Normal Central, ha publicado un excelente número extraordinario, cuyo texto va autorizado por ilustradísimas firmas.

El mayor elogio que podemos hacer de esta revista es la publicación íntegra del sumario de los trabajos y firmas que le integran.

Colaboración del Ministro, por Francisco Bergamín García. Dos palabras, por la Redacción. A vueltas pluma, por Ramón Velasco Pajares. Las reformas de las Escuelas del Magisterio, por José Rogelio Sánchez.

Aprendizaje necesario, por Miguel Adellac. Enseñanzas técnicas nocturnas.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Cabinets independientes para Caballeros. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID

(Junto a la Puerta del Sol)

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas.; Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radio-activas.

Unicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria; Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6.

Panaderías de RATIE Y CIA

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO
FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

Justo Villarreal

Villarrubia.

Procurador Colegiado

de los Tribunales.

Calle de la Misericordia,

número 9.

TOLEDO

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados:

perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

AVDA RELIGIOSA

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos, cuya educación se nos confía.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

Importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en:

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.
Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.